

SOLICITUD DE ANOTACIÓN EN INSCRIPCIÓN
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Registro Civil de las Personas

Fecha: ____/____/____

Respetuosamente solicito al Registrador Civil de las Personas realizar Anotación en Inscripción de conformidad a los siguientes datos:

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombres y Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Estado Civil: Casado
Soltero

Sexo: Femenino
Masculino

Nacionalidad: _____

Número de documento de identificación: _____
DPI
Cédula de Vecindad y Constancia
Pasaporte

Dirección: _____

2. DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN LA QUE SE SOLICITA ANOTACIÓN:

Datos registrales de inscripción: Partida _____ Folio _____ Libro _____

o número de inscripción _____ del evento de _____ del Registro Civil de las Personas

del municipio de _____ del departamento de _____

Descripción de la anotación que se solicita: _____

Declaro que la información consignada en la presente solicitud de Anotación en Inscripción es verídica y correcta a la fecha de hoy. Entiendo y acepto que el Registro Nacional de las Personas -RENAP- NO es responsable de información errónea, incongruente y/o inconsistente proporcionada por el compareciente de manera directa o indirecta que pueda inducir a error en la inscripción solicitada.

F. _____
SOLICITANTE

REQUISITOS DE ANOTACIÓN EN INSCRIPCIÓN

1. Formulario de solicitud en original y fotocopia
2. Fotocopia de la certificación de la inscripción que respalda la anotación que se solicita.

El expediente debe ser ingresado en fólder.

Nota: De conformidad con el Artículo 16 del Acuerdo de Directorio Número 104-2015 del Registro Nacional de las Personas, Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas, **en todas las inscripciones y anotaciones que sean solicitadas deberá presentarse:**

1. Boleto de Ornato del año correspondiente, del compareciente, este requisito no aplica para personas exentas del pago de este arbitrio y en las inscripciones y anotaciones que sean requeridas mediante resolución judicial.
2. Formulario proporcionado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, en los casos de existir, según el tipo de inscripción o anotación.
3. Comprobante de pago por concepto de inscripción extemporánea, cuando corresponda.